



## Sección V. Anuncios

### Subsección primera. Contratación Pública

#### AYUNTAMIENTO DE SANT ANTONI DE PORTMANY

**3203**

**Anuncio licitación obra urbanización del polígono 19, parcela 359 de Sant Rafel**

Resolución del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany por la que se anuncia la exposición pública del pliego de cláusulas administrativas particulares y condiciones técnicas que han de regir en la contratación de la obra urbanización del polígono 19, parcela 359, en Sant Rafel-Parque Sant Rafel, así como la licitación de dicho contrato por procedimiento abierto oferta económicamente más ventajosa varios criterios de adjudicación y tramitación ordinaria.

La Junta de Gobierno de fecha 13 de febrero de 2014, aprobó el pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato relativo a la urbanización del polígono 19, parcela 359, en Sant Rafel- Parque Sant Rafel, mediante la valoración de diversos criterios de adjudicación por procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

Simultáneamente se anuncia la licitación del contrato mencionado, de acuerdo con las condiciones siguientes:

#### 1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1. Entidad: Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany
  - 2. Domicilio: Passeig de la Mar nº 16
  - 3. Localidad y código postal: Sant Antoni de Portmany –07820–
  - 4. Teléfono: 971 34 01 11
  - 5. Telefax: 971 34 41 75
  - 6. Página Web: <http://santantoni.sedelectronica.es>
  - 7. E-mail: [contractacio@santantoni.net](mailto:contractacio@santantoni.net)
  - 8. Fecha límite de obtención de documentos e información: 26 días naturales desde el día siguiente a su publicación en el BOIB.

d) Número de expediente. 10/2012

#### 2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo. Obra
- b) Descripción. Urbanización del polígono 19, parcela 359, en Sant Rafel
- c) Lugar de ejecución: Sant Antoni de Portmany –07820–
- d) Plazo de ejecución. 2 meses

#### 3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación. Ordinario
- b) Procedimiento. Abierto
- c) Criterios de adjudicación: Cuadro de criterios de adjudicación.

#### 4. Presupuesto base de licitación:

Importe IVA excluido: 310.803,79  
IVA: 65.072,79  
Total: 376.072,79

#### 5. Garantías exigidas.

- a) Provisional (importe): No se exige.
- b) Definitiva: 5% del importe de licitación



**6. Requisitos específicos del contratista:**

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Cláusula 5 del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

**7. Presentación de ofertas:**

- a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales desde el día siguiente a su publicación en el BOIB.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de cláusulas administrativas que rigen el contrato.
- c) Lugar de presentación:
  - 1.ª Entidad: Registro General del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany
  - 2.ª Domicilio: Passeig de la Mar, 16
  - 3.ª Municipio y código postal: Sant Antoni de Portmany - 07820

**8. Apertura de ofertas:**

La apertura de ofertas se realizará en las oficinas del Ayuntamiento ubicadas en el Passeig de la Mar, 16 de Sant Antoni de Portmany.

Fecha y hora: Se comunicará a las empresas licitadoras.

**9. Gastos de publicidad.**

A cargo del adjudicatario importe máximo 1.000 euros.

**Perfil del contratante donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos:**

<http://santantoni.sedelectronica.es>

En Sant Antoni de Portmany, 21 de febrero de 2014.

**La Alcaldesa,**  
Josefa Gutiérrez Costa.

